



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.-

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur siendo las **14:08 (catorce) horas con (ocho) minutos**, a los **29 (veintinueve)** días del mes de **junio** del año **2021 (dos mil veintiuno)**; reunidos en la Sala de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur; el **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** Magistrado Presidente adscrito a la Segunda Sala Unitaria, **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** Magistrada adscrita a la Primera Sala Unitaria y **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** Magistrada adscrita a la Tercera Sala Unitaria; **LICENCIADA EN CONTADURÍA VERÓNICA IBARRA MORALES** Titular del Área Administrativa; todos ante el **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA** Secretario General de Acuerdos que da fe; se levanta la presente acta correspondiente a la **Sexta Sesión Ordinaria Administrativa** del Pleno Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur correspondiente al año **2021 (dos mil veintiuno)**, de conformidad con lo siguiente:

1.- Verificar Quorum Legal para la instalación formal del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur y que los acuerdos que se tomen surtan efectos legales.- Al respecto, el Secretario General de Acuerdos **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA** procedió al pase de lista correspondiente, dejando constancia que se encuentra presente el **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** Magistrado Presidente adscrito a la Segunda Sala Unitaria, **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** Magistrada adscrita a la Primera Sala Unitaria y **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** Magistrada adscrita a la Tercera Sala Unitaria; integrantes del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, dando cuenta que existe quorum legal para la instalación formal del Pleno de este Tribunal Administrativo.



2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.- El **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** Magistrado Presidente, instruyó al **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA** Secretario General de Acuerdos, para que procediera a dar lectura del orden de día propuesto, posterior a ello, en el uso de la voz la Magistrada **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** y la Magistrada **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** manifestaron estar de acuerdo con el orden del día propuesto, por lo que fue aprobado en todos sus términos, el cual se anexa a la presente acta de sesión. **Anexo número uno.**

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobar la cuenta pública correspondiente al mes de mayo del año 2021 del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur.- El **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** Magistrado Presidente adscrito a la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción XX, 13 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, referente a los informes mensuales establecidos en los artículos 42, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículo 5 de la Normatividad del Contenido y Control de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur, artículos 4, 5, 6, 7 y 9 de los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur, sometió a consideración del Pleno de este Tribunal, la cuenta pública del mes de **mayo de 2021**, con la información integrada de la siguiente forma:

I. INFORMES CONTABLES.

- a) Estado de actividades.
- b) Estado de situación financiera.
- c) Estado de variación en la hacienda pública.
- d) Estado de cambios en la situación financiera.
- e) Estado de flujos de efectivo.
- f) Informes sobre pasivos contingentes.



TJABCS

- g) Notas a los estados financieros.
- h) Estado analítico del activo.
- i) Estado analítico de la deuda, del cual se derivan las siguientes clasificaciones:
 - 1) Corto y largo plazo.
 - 2) Fuentes de financiamiento. (El sistema no genera esta información)
 - 3) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización. (El sistema no genera esta información)
 - 4) Intereses de la deuda. (El sistema no genera esta información).

II. PRESUPUESTALES:

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados.
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las clasificaciones siguientes:
 - 1. Administrativa.
 - 2. Económica.
 - 3. Por objeto del gasto.
 - 4. Funcional.
- c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo.
- d) Intereses de la deuda.
- e) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones.

III. PROGRAMÁTICOS:

- a) Gasto por categoría programática.
- b) Programas y proyectos de inversión. (El tribunal no maneja programas sociales, sino el único programa como tal que es la impartición de justicia como objetivo de este, por lo que no se genera algún reporte específico)



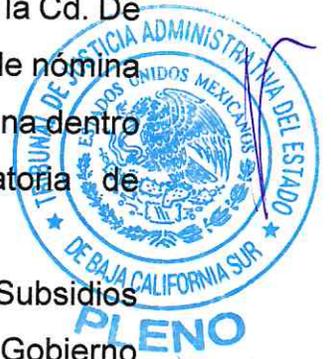


TJABCS

- c) Indicadores de resultados, los cuales siguen en análisis de una mejora a su construcción.

IV. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

- a) Conciliación bancaria de la Institución Banco Mercantil del Norte, S.A. con número de cuenta 0591569438 donde se manejan los ingresos y egresos correspondientes. No se tiene bajo ejercicio ningún programa directo de la Federación.
- b) Reporte de altas y bajas a la plantilla de personal, debidamente soportado con su documentación justificativa. En el ejercicio 2021, se mantiene el Convenio de Específico de Colaboración celebrado con la propia Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de B.C.S a través de la Dirección General de Recursos Humanos, con el objeto de establecer las bases de coordinación y colaboración entre las partes, para que la "Secretaría" administre los recursos asignados a este Tribunal, en el presupuesto de egresos 2019 y subsecuentes, correspondiente al capítulo 1000 de Servicios Personales, debido a que seguimos en espera del trámite de autorización para el Registro Patronal del ISSSTE, en la Cd. De México; por lo que estos reportes forman parte de las plantillas de nómina y presupuesto ejercido por dicha Secretaría, la cual se proporciona dentro de los informes dentro de la obligación pública obligatoria de Transparencia de este TJABCS.
- c) Base de datos de las operaciones de Ingresos por concepto de Subsidios transferidos por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur a través del capítulo 4000, los cuales forman parte de los registros contables incorporados al sistema de contabilidad gubernamental. En los siguientes incisos, existen algunos formatos de información que no son aplicables para este tribunal, sin embargo, hay que cumplir los requisitos de forma ante la Auditoría Superior del Estado de B.C.S., para aclarar que No Aplican, como lo son:





- d) Los convenios celebrados con los contribuyentes, por cualquier concepto de ingreso. (Información no generada por este Tribunal).
- e) Base de datos de las nóminas procesadas y registradas en contabilidad operadas en el sistema de registro que tengan implementados los entes fiscalizados. Este punto se relaciona con lo mencionado en el b) el cual es manejado por el área de la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de B.C.S.
- f) Padrón de contribuyentes y base de cobro de los ingresos realizados por la entidad fiscalizada, en formato impreso. (Información no generada por este Tribunal).
- g) Respaldo de la contabilidad. Su presentación a la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur se realiza, en unidad de almacenamiento informático. Este Tribunal, presenta un respaldo en unidad Cd, del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) en su versión 2.1.0.0 *la cual contiene las modificaciones emitidas por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) para el ejercicio 2021 según se van cargando las actualizaciones a la página de Indetec. Cabe hacer mención que en dicha unidad de almacenamiento CD, también se incorporan los informes contables, presupuestales y programáticos en archivo PDF, así como una balanza de comprobación al 31 de mayo de 2021 en archivo Excel.*

A continuación, iniciaré la presentación de los principales datos presupuestales y financieros de dicha cuenta pública. **INGRESOS Y EGRESOS. Antecedentes.** Aunque las propias Notas a los Estados Financieros presentan en forma analítica la gestión financiera y presupuestal de este Tribunal, a continuación, se explica el ejercicio presupuestal de ingresos y egresos ejercidos en la cuenta pública del mes de **mayo** relativo a los puntos más significativos: En este Ejercicio Fiscal de 2021, según el oficio número **SFyA-0370/2021** de Asignación Presupuestal por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, se informó que este Tribunal cuenta con recursos presupuestales a través del



capítulo 4000 de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas por la cantidad de **\$1,445,011.00 (Un millón cuatrocientos cuarenta y cinco mil once pesos 00/100 m. n.)** y se aprobó la distribución presupuestal por partida y objeto del gasto según el Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria Administrativa del Pleno y el acuerdo del pleno **012/2021** para este ejercicio fiscal 2021, quedando entonces, la propuesta de distribución mensual para el flujo de efectivo del subsidio a transferir por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, de la siguiente forma:

Enero	\$ 100,000.00
Febrero	\$ 150,000.00
Marzo	\$ 130,000.00
Abril	\$ 130,000.00
Mayo	\$ 130,000.00
Junio	\$ 130,000.00
Julio	\$ 130,000.00
Agosto	\$ 150,000.00
Septiembre	\$ 127,000.00
Octubre	\$ 123,266.00
Noviembre	\$ 144,745.00
Diciembre	\$ -
Total	\$1,445,011.00

De acuerdo con lo anterior, el subsidio transferido para este periodo fue por un importe de **\$130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 m. n.)**, cuya CLC01135-004 quedó acreditada como depósito en cheque en la cuenta bancaria Banorte el día 13 de mayo con número de cheque 0493728665 de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado. Los intereses bancarios acreditados en el mes por el Banco fueron por un monto de **\$46.74 (Cuarenta y seis pesos 74/100 m. n.)**.





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR
Estado Analítico de Ingresos
Del 01/may./2021 Al 31/may./2021

Rubro de Ingresos	Ingreso				
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OT	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46.74	\$46.74
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y	\$1,445,011.00	\$0.00	\$1,445,011.00	\$130,000.00	\$130,000.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$1,445,011.00	\$0.00	\$1,445,011.00	\$130,046.74	\$130,046.74
Ingresos Excedentes					

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso				
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios					
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado					
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46.74	\$46.74
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCION	\$1,445,011.00	\$0.00	\$1,445,011.00	\$130,000.00	\$130,000.00
Ingresos Derivados de Financiamiento					
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$1,445,011.00	\$0.00	\$1,445,011.00	\$130,046.74	\$130,046.74
Ingresos Excedentes					



El subsidio cobrado en forma acumulada de enero a mayo de 2021 es por un monto de **\$640,000.00 (Seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 m. n.)** y los intereses bancarios cobrados son por un monto de **\$194.62 (Ciento noventa y cuatro pesos 62/100 m. n.)**. De acuerdo con el Presupuesto de Ingresos para este ejercicio, quedaría pendiente de cobrarse de junio a diciembre de 2021 un importe de **\$805,011.00 (Ochocientos cinco mil once pesos 00/100 m. n.)**.



URI:VBARRA
Rep: rptEstadoPresupuestoprogresosRE_CP_2019

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR
Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene./2021 Al 31/may./2021

Fecha y hora de Impresión: 28/jun./2021 10:28 p. m.

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6-5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devenzado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$194.62	\$194.62	194.62
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y	\$1,445,011.00	\$0.00	\$1,445,011.00	\$640,000.00	\$640,000.00	-805,011.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$1,445,011.00	\$0.00	\$1,445,011.00	\$640,194.62	\$640,194.62	-804,816.38
Ingresos Excedentes						-804,816.38

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6-5-1)
	Estimado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devenzado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$194.62	\$194.62	194.62
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$1,445,011.00	\$0.00	\$1,445,011.00	\$640,000.00	\$640,000.00	-805,011.00
Ingresos Derivados de Financiamiento						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$1,445,011.00	\$0.00	\$1,445,011.00	\$640,194.62	\$640,194.62	-804,816.38
Ingresos Excedentes						-804,816.38

EGRESOS. En cuanto al ejercicio del presupuesto de egresos por gasto corriente en el mes de mayo de 2021, se devengó en el gasto corriente (materiales y suministros y servicios generales) un monto total de **\$57,562.28 (Cincuenta y siete mil quinientos sesenta y dos pesos 28/100 m. n.).** **CAPÍTULO 2000 DE MATERIALES Y SUMINISTROS.** Para el capítulo 2000 de Materiales y Suministros, se devengó y pagó un importe de **\$24,447.40 (Veinticuatro mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 40/100 m. n.);** los cuales se ejercieron en las siguientes partidas: En la partida de materiales, útiles y equipos menores de oficina se registró la compra de papelería y de sellos para área jurisdiccional y administrativa por un importe de **\$3,070.71 (Tres mil setenta pesos 71/100 m. n.)** la compra de utensilios





desechables y cafetería **\$1,694.80 (Un mil seiscientos noventa y cuatro pesos 80/100 m. n.)**. La compra de combustible para este periodo conforme al acuerdo administrativo vigente se realizó por **\$19,000.00 (Diecinueve mil pesos 00/100 m. n.)** y herramienta y accesorios menores por un monto de **\$681.89 (Seiscientos ochenta y uno pesos 89/100 m. n.)**.



Usu: VIBARRA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
| Del 01/may./2021 Al 31/may./2021

Fecha y hora de Impresión: 02/05/2021 10:02:00

Concepto	Egresos				
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado
	1	2	3=(1+2)	4	5
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$582,840.00	\$0.00	\$582,840.00	\$24,447.40	\$24,447.40
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$227,407.00	\$0.00	\$227,407.00	\$3,070.71	\$3,070.71
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$36,171.00	\$0.00	\$36,171.00	\$1,694.80	\$1,694.80
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$9,900.00	\$0.00	\$9,900.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$9,900.00	\$0.00	\$9,900.00	\$0.00	\$0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$228,000.00	\$0.00	\$228,000.00	\$19,000.00	\$19,000.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$28,533.00	\$0.00	\$28,533.00	\$0.00	\$0.00
HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$42,929.00	\$0.00	\$42,929.00	\$681.89	\$681.89
Total del Gasto	\$582,840.00	\$0.00	\$582,840.00	\$24,447.40	\$24,447.40

CAPÍTULO 3000 DE SERVICIOS GENERALES. Para el capítulo 3000 de Servicios Generales, se devengó y pagó un importe de **\$ 33,114.88**; los cuales se ejercieron en las siguientes partidas: En servicios básicos, se registraron servicios postales y compra de tarjetas para celulares de guardia jurisdiccional y compra de licencia Hosting Negocios 30 Gb SSD + 30 Gb backups - tjabcs.gob.mx por un monto de **\$3,352.00 (Tres mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 m. n.)**, el arrendamiento de los equipos multifuncionales más la renta del equipo para desinfectar baños y aromatizantes por un importe dando un total en la partida de **\$13,753.48 (Trece mil setecientos cincuenta y tres pesos 48/100 m. n.)**. Las comisiones bancarias del mes por un importe de **\$440.80 (Cuatrocientos cuarenta pesos 80/100 m. n.)**; en la partida de servicios de consultoría se registró el importe de **\$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 m. n.)** por los servicios profesionales independientes del programador en apoyo del área de TI según el contrato de prestación de servicios autorizado por el pleno en función de comité de



adquisiciones según el acuerdo. En servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación por el mantenimiento de extintores y servicio de vehículo oficial por un monto total de **\$8,068.60 (Ocho mil sesenta y ocho pesos 60/100 m. n.)** y por último en la cuenta de servicios de traslados y viáticos se registraron los traslados del actuario a los Cabos por un monto de **\$1,500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 m. n.)**.



Usu: VBARFA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_C70

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01/may./2021 Al 31/may./2021

Fecha y 28/jun./2021
hora de Impresión 02:34 p. m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
SERVICIOS GENERALES	\$691,218.00	\$0.00	\$691,218.00	\$33,114.88	\$33,114.88	\$658,103.12
SERVICIOS BÁSICOS	\$35,785.00	\$0.00	\$35,785.00	\$3,052.00	\$3,052.00	\$32,733.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$127,800.00	\$0.00	\$127,800.00	\$13,753.48	\$13,753.48	\$114,046.52
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$165,221.00	\$0.00	\$165,221.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$159,221.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$33,593.00	\$0.00	\$33,593.00	\$440.00	\$440.00	\$33,153.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$55,666.00	\$0.00	\$55,666.00	\$5,068.60	\$5,068.60	\$50,597.40
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$37,231.00	\$0.00	\$37,231.00	\$0.00	\$0.00	\$37,231.00
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$109,706.00	\$0.00	\$109,706.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$108,206.00
SERVICIOS OFICIALES	\$34,890.00	\$0.00	\$34,890.00	\$0.00	\$0.00	\$34,890.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$24,324.00	\$0.00	\$24,324.00	\$0.00	\$0.00	\$24,324.00
Total del Gasto	\$691,218.00	\$0.00	\$691,218.00	\$33,114.88	\$33,114.88	\$658,103.12

CAPÍTULO 5000 DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES. En el capítulo 5000, se registraron en mobiliario y equipo de administración por un monto total de **\$73,474.40 (Sesenta y tres mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 40/100 m. n.)**, la adquisición como compra urgente de un servidor Dell Poweredge R440 con garantía 3 años para sistema Declaranet por un monto de **\$67,732.40 (Sesenta y siete mil setecientos treinta y dos pesos 40/100 m. n.)** ya que el servidor actual no cumplía con las características tecnológicas necesarias para su implementación en el tiempo de cumplimiento de ley, por lo que luego de evaluar diversas alternativas en coordinación con la Contraloría General, Dirección de Informática de Gobierno del Estado y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción se dictaminó por el área de tecnologías de la información y área administrativa la compra urgente del mismo autorizada por la Presidencia de este





Tribunal. Así mismo, se compró un archivero fabricado en madera melamina de 16 y 28mm, de cuatro gavetas tamaño oficio con correderas de extensión y cerradura solicitado por la secretaría general de acuerdos por un importe de **\$5,742.00 (Cinco mil setecientos cuarenta y dos pesos 00/100 m. n.)**.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/may./2021 Al 31/may./2021

Fecha y 20 Jun. 2021

hora de Impresión 02:35 p. m.

Usu: VIBARRA

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3+4)
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$169,353.00	\$0.00	\$169,353.00	\$73,474.40	\$73,474.40	\$95,878.60
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$106,000.00	\$2,773.40	\$108,773.40	\$73,474.40	\$73,474.40	\$36,179.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$42,164.00	-\$23,773.40	\$21,390.60	\$0.00	\$0.00	\$21,390.60
ACTIVOS INTANGIBLES	\$20,039.00	\$10,000.00	\$30,039.00	\$0.00	\$0.00	\$30,039.00
Total del Gasto	\$169,353.00	\$0.00	\$169,353.00	\$73,474.40	\$73,474.40	\$95,878.60

AHORRO DEL PERIODO. El estado de actividades por las operaciones realizadas en este periodo genera un resultado del ejercicio como ahorro por un monto de **\$72,484.46 (Setenta y dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 43/100 m. n.)**, resultado de comparar los ingresos y otros beneficios por un monto de **\$130,046.74 (Ciento treinta mil cuarenta y seis pesos 74/100 m. n.)** menos los gastos de funcionamiento por un importe de **\$57,562.28 (Cincuenta y siete mil quinientos sesenta y dos pesos 28/100 m. n.)**.





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR

Estado de Actividades
Del 01/may./2021 al 31/may./2021

Usu: VIBARRA
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión: 28 Jun /2021
02:36 p. m

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$130,000.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$130,000.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$46.74	\$23.46
INGRESOS FINANCIEROS	\$46.74	\$23.46
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$130,046.74	\$23.46
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$67,562.28	\$50,791.48
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$24,447.40	\$35,640.98
SERVICIOS GENERALES	\$33,114.88	\$15,150.50
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$57,562.28	\$50,791.48
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$72,484.46	-\$50,768.02

Para el Estado de Actividades acumulado desde el 1º. De enero al 31 de mayo, al disminuirle a los Ingresos por subsidio y otros beneficios por un monto total de **\$640,194.62 (Seiscientos cuarenta mil ciento noventa y cuatro pesos 62/100 m. n.)**, los gastos de funcionamiento por un importe acumulado de **\$276,871.23 (Doscientos setenta y seis mil ocho setenta y uno pesos 23/100 m. n.)**, el Ahorro generado en fue por un monto de **\$363,323.39 (Trescientos sesenta y tres mil trescientos veintitrés pesos 39/100 m. n.)**.





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR
Estado de Actividades

Usu: VISARRA
Rec: rptEstadoActividades

Del 01/ene./2021 al 31/may./2021

Fecha y hora de Impresión 28/jun/2021 02:37 p. m

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$640,000.00	\$380,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$640,000.00	\$380,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$194.62	\$106.22
INGRESOS FINANCIEROS	\$194.62	\$106.22
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$640,194.62	\$380,106.22
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$276,871.23	\$221,536.62
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$139,461.35	\$134,692.43
SERVICIOS GENERALES	\$137,409.88	\$86,844.19
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$276,871.23	\$221,536.62
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$363,323.39	\$158,569.60

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO. De acuerdo con los datos anteriores, en el presupuesto de egresos se devengaron para este mes de mayo de 2021, en los capítulos 2000, 3000 y 5000, un total de **\$131,036.68 (Ciento treinta y uno mil treinta y seis pesos 68/100 m. n.)**.





Usu: VBARRA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_C2_CTO

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/may./2021 Al 31/may./2021

Fecha y | 28 Jun. 2021

hora de Impresión | 02:38 p. m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$582,840.00	\$0.00	\$582,840.00	\$24,447.40	\$24,447.40	\$558,392.60
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$227,407.00	\$0.00	\$227,407.00	\$3,070.71	\$3,070.71	\$224,336.29
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$56,171.00	\$0.00	\$56,171.00	\$1,694.00	\$1,694.00	\$54,477.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$9,900.00	\$0.00	\$9,900.00	\$0.00	\$0.00	\$9,900.00
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$9,900.00	\$0.00	\$9,900.00	\$0.00	\$0.00	\$9,900.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$208,000.00	\$0.00	\$208,000.00	\$19,000.00	\$19,000.00	\$209,000.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$28,633.00	\$0.00	\$28,633.00	\$0.00	\$0.00	\$28,633.00
HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$42,929.00	\$0.00	\$42,929.00	\$801.39	\$801.39	\$42,127.61
SERVICIOS GENERALES	\$691,218.00	\$0.00	\$691,218.00	\$33,114.88	\$33,114.88	\$658,103.12
SERVICIOS BÁSICOS	\$35,736.00	\$0.00	\$35,736.00	\$3,352.00	\$3,352.00	\$32,384.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$127,800.00	\$0.00	\$127,800.00	\$13,753.48	\$13,753.48	\$114,046.52
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$185,221.00	\$0.00	\$185,221.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$179,221.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$30,599.00	\$0.00	\$30,599.00	\$440.00	\$440.00	\$30,159.00
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$59,686.00	\$0.00	\$59,686.00	\$8,088.60	\$8,088.60	\$47,597.40
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$37,231.00	\$0.00	\$37,231.00	\$0.00	\$0.00	\$37,231.00
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIATICOS	\$109,708.00	\$0.00	\$109,708.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$108,208.00
SERVICIOS OFICIALES	\$84,890.00	\$0.00	\$84,890.00	\$0.00	\$0.00	\$84,890.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$24,324.00	\$0.00	\$24,324.00	\$0.00	\$0.00	\$24,324.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$169,353.00	\$0.00	\$169,353.00	\$73,474.40	\$73,474.40	\$95,878.60
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$106,880.00	\$2,773.40	\$109,653.40	\$73,474.40	\$73,474.40	\$36,179.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$42,164.00	-\$20,773.40	\$21,390.60	\$0.00	\$0.00	\$21,390.60
ACTIVOS INTANGIBLES	\$20,309.00	\$18,000.00	\$38,309.00	\$0.00	\$0.00	\$38,309.00
DEUDA PÚBLICA	\$1,600.00	\$0.00	\$1,600.00	\$0.00	\$0.00	\$1,600.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$1,600.00	\$0.00	\$1,600.00	\$0.00	\$0.00	\$1,600.00
Total del Gasto	\$1,445,011.00	\$0.00	\$1,445,011.00	\$131,036.68	\$131,036.68	\$1,313,974.32

El gasto total devengado y pagado durante los cinco primeros meses del ejercicio en los capítulos de egresos 2000, 3000 y 5000 asciende a **\$379,888.24 (Trescientos setenta y nueve mil ochocientos ochenta y ocho pesos 24/100 m. n.)**; por lo que según el techo presupuestal asignado para el ejercicio fiscal 2021 existe un monto pendiente de ejercerse de junio a diciembre por **\$1,065,822.76 (Un millón sesenta y cinco mil ochocientos veintidós pesos 76/100 m. n.)** sujeto previamente a la disponibilidad presupuestal y flujo de efectivo autorizado.





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Usu: VIBARRA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Fecha y hora de Impresión: 28/jun/2021 12:43 p. m.

Del 01/ene./2021 Al 31/may./2021

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$502,840.00	\$0.00	\$502,840.00	\$139,461.35	\$139,461.35	\$443,378.65
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$227,407.00	\$0.00	\$227,407.00	\$27,617.60	\$27,617.60	\$199,789.40
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$36,171.00	\$0.00	\$36,171.00	\$6,608.20	\$6,608.20	\$29,562.80
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$9,900.00	\$0.00	\$9,900.00	\$300.00	\$300.00	\$9,600.00
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$9,900.00	\$0.00	\$9,900.00	\$1,280.00	\$1,280.00	\$8,620.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$228,000.00	\$0.00	\$228,000.00	\$94,899.97	\$94,899.97	\$133,100.03
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$28,533.00	\$0.00	\$28,533.00	\$0.00	\$0.00	\$28,533.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$42,929.00	\$0.00	\$42,929.00	\$8,655.58	\$8,655.58	\$34,273.42
SERVICIOS GENERALES	\$691,218.00	\$0.00	\$691,218.00	\$137,489.88	\$137,489.88	\$553,728.12
SERVICIOS BÁSICOS	\$35,785.00	\$0.00	\$35,785.00	\$10,538.00	\$10,538.00	\$25,247.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$127,800.00	\$0.00	\$127,800.00	\$52,226.00	\$52,226.00	\$75,574.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$185,221.00	\$0.00	\$185,221.00	\$41,600.00	\$41,600.00	\$143,621.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$30,880.00	\$0.00	\$30,880.00	\$2,184.28	\$2,184.28	\$28,695.72
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$55,666.00	\$0.00	\$55,666.00	\$22,336.60	\$22,336.60	\$33,329.40
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$37,231.00	\$0.00	\$37,231.00	\$2,658.00	\$2,658.00	\$34,573.00
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIATICOS	\$109,708.00	\$0.00	\$109,708.00	\$3,350.00	\$3,350.00	\$106,358.00
SERVICIOS OFICIALES	\$84,890.00	\$0.00	\$84,890.00	\$0.00	\$0.00	\$84,890.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$24,324.00	\$0.00	\$24,324.00	\$2,517.00	\$2,517.00	\$21,807.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$169,353.00	\$0.00	\$169,353.00	\$102,317.01	\$102,317.01	\$67,035.99
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$128,880.00	\$2,773.40	\$131,653.40	\$75,473.40	\$75,473.40	\$56,180.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$42,164.00	-\$20,773.40	\$21,390.60	\$0.00	\$0.00	\$21,390.60
ACTIVOS INTANGIBLES	\$20,309.00	\$18,000.00	\$38,309.00	\$26,843.61	\$26,843.61	\$11,465.39
DEUDA PÚBLICA	\$1,600.00	\$0.00	\$1,600.00	\$0.00	\$0.00	\$1,600.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$1,600.00	\$0.00	\$1,600.00	\$0.00	\$0.00	\$1,600.00
Total del Gasto	\$1,445,011.00	\$0.00	\$1,445,011.00	\$379,188.24	\$379,188.24	\$1,065,822.76

FLUJO DE EFECTIVO. El flujo de efectivo operacional acumulado desde el 01 de enero al 31 de mayo de 2021, parte de un saldo inicial (al 1º. de enero) de **\$27,067.72 (Veintisiete mil sesenta y siete pesos 72/100 m. n.)** (comprometido del ejercicio 2020 y pagado en el mes de marzo), se depositaron ingresos totales por subsidio por **\$640,000.00 (Seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 m. n.)** e intereses ganados en bancos por **\$194.62 (Ciento noventa y cuatro pesos 62/100 m. n.)**, otras aplicaciones de operación por **\$30,765.01 (Treinta mil setecientos sesenta y cinco pesos 01/100 m. n.)**, se pagaron por Materiales y Suministros y Servicios Generales por un importe de **\$276,871.23 (Doscientos setenta y seis mil ochocientos setenta y uno pesos 23/100 m. n.)** y se aplicaron en la compra





de bienes inmuebles y licencias de tecnologías de la información un importe de **\$102,317.01 (Ciento dos mil trescientos diecisiete pesos 01/100 m. n.)**; lo que nos hace contar a dicho periodo con un saldo disponible en flujo de efectivo al 31 de mayo por **\$257,309.09 (Doscientos cincuenta y siete mil trescientos nueve pesos 09/100 m. n.)**, cuyo importe se refleja en la cuenta bancaria como saldo final del periodo.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene/2021 Al 31/may/2021

Usu: VIBARRA
Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de Impresión: 23 Jun 2021 10:41 p. m.

Concepto	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$640,194.62	\$1,496,788.40
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$194.62	\$509.46
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$640,000.00	\$1,494,745.00
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$1,533.94
APLICACIÓN	\$307,636.24	\$1,151,932.59
SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$200,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$139,461.35	\$445,364.78
SERVICIOS GENERALES	\$137,409.88	\$506,567.81
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$30,765.01	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	\$332,558.38	\$344,855.81
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
APLICACION	\$102,317.01	\$284,061.59
BIENES MUEBLES	\$75,473.40	\$268,456.14
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$26,843.61	\$25,605.45
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$102,317.01	-\$284,061.59
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
APLICACION	\$0.00	\$33,871.68
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$33,871.68
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	-\$33,871.68
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$230,241.37	\$26,922.53
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$27,067.72	\$145.19
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$257,309.09	\$27,067.72



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA. Dentro de las operaciones registradas en el Estado de Situación Financiera al 31 de mayo, por el lado del **ACTIVO CIRCULANTE** se encuentra el disponible en bancos por **\$263,609.30 (Doscientos sesenta y tres mil seiscientos nueve pesos 30/100 m. n.)**; en los derechos a recibir efectivo se registra el fondo revolvente para gastos menores por un importe de **\$6,300.21 (Seis mil trescientos pesos 21/100 m. n.)**. En el **ACTIVO NO CIRCULANTE**, en lo que corresponde a los bienes patrimoniales, se reconoce un



importe neto de inversión en equipo de cómputo y de tecnologías de la información, mobiliario y equipo de oficina y equipo de transporte por un monto de **\$1,824,242.94** (Un millón ochocientos veinticuatro mil doscientos cuarenta y dos pesos 94/100 m. n.), el cual sumado al activo circulante da un TOTAL DEL ACTIVO por **\$2,087,852.24** (Dos millones ochenta y siete mil ochocientos cincuenta y dos pesos 24/100 m. n.). Por el lado del PASIVO, existe una suma igual de **\$2,087,852.24** (Dos millones ochenta y siete mil ochocientos cincuenta y dos pesos 24/100 m. n.), la cual se compone por el PASIVO A CORTO PLAZO por un importe de **\$517.14** (Quinientos diecisiete pesos 14/100 m. n.) de retenciones de ISR a pagarse en el mes de junio de 2021, LA HACIENDA PÚBLICA O PATRIMONIO CONTRIBUIDO integrado por la donación de mobiliario de oficina, equipo de cómputo y de tecnología de la información realizada por el Gobierno del Estado de B.C.S. en el ejercicio 2018 para el arranque operativo de este Tribunal por **\$1,219,989.40** (Un millón doscientos diecinueve mil novecientos ochenta y nueve pesos 40/100 m. n.), y EL PATRIMONIO GENERADO por los resultados de ejercicios anteriores acumulados (2018-2020) por **\$504,022.50** (Quinientos cuatro mil veintidós pesos 50/100 m. n.) y EL RESULTADO DEL EJERCICIO actual por **\$363,323.39**. (Trescientos sesenta y tres mil trescientos veintitrés pesos 39/100 m. n.).



US:VIBARRA
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR
Estado de Situación Financiera
Al 31/may/2021

Fecha: 2021/05/20
hora de Impresión: 12:42 p.m.



	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$263,609.30	\$30,867.72	PASIVO CIRCULANTE	\$517.14	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$291,329.09	\$27,097.72	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$617.14	\$31,752.50
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$6,300.21	\$3,300.00	Total de Pasivos Circulantes	\$517.14	\$30,781.94
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$300.00	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$263,609.30	\$30,867.72	Total del Pasivo	\$517.14	\$30,781.94
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$1,824,242.94	\$1,721,925.93	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
BIENES MUEBLES	\$2,478,888.94	\$2,450,419.94	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$1,219,989.40	\$1,219,989.40
ACTIVOS INTANGIBLES	\$120,333.94	\$30,490.00	DONACIONES DE CAPITAL	\$1,219,989.40	\$1,219,989.40
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUM	-\$771,977.94	-\$771,977.94	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$363,323.39	\$504,022.31
Total de Activos No Circulantes	\$1,824,242.94	\$1,721,925.93	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$363,323.39	-\$100,709.44
Total del Activo	\$2,087,852.24	\$1,752,793.65	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$504,022.50	\$610,733.94
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS A	-\$0.19	-\$0.19
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA I	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$2,087,335.10	\$1,738,011.71
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$2,087,852.24	\$1,752,793.65



Por último, los informes que forman parte de la Cuenta Pública de este periodo, incluyen las Notas a los Estados Financieros, las cuales revelan a detalle de acuerdo a los Postulados Básicos su contenido y las cuales son firmadas por la Titular del Área Administrativa y la Presidencia del Pleno Bajo Protesta de Decir Verdad, por lo que en cada ejercicio del mismo, están reguladas por las Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus Notas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), dentro del Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, que establece los criterios necesarios para el desarrollo de las normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de la información contable y presupuestaria, con el fin de lograr una adecuada armonización contable. La cuenta pública de este periodo será enviada documentalmente a la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur para dar cumplimiento a dicha obligación, la cual vence el **treinta (30) de junio de dos mil veintiuno (2021)**. La cuenta pública de este periodo será enviada documentalmente a la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur para dar cumplimiento a dicha obligación, la cual vence el **treinta (30) de junio de dos mil veintiuno (2021)**. Los informes y otros reportes contables, presupuestales, programáticos se encuentran foliados en un (1) tomo del **001 al 319** y la documentación administrativa se integra en dos (2) tomos de los folios del **001 al 630** la cual contiene además los reportes contables de balanza de comprobación, libro diario, libro mayor, auxiliares analíticos de cuenta y pólizas debidamente autorizadas por la Presidencia del Tribunal y la Coordinación Administrativa. No habiendo nada más que agregar el Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS**, dio el uso de la voz a la Magistrada **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA**, manifestó: "... *Gracias presidente, no tengo mayores comentarios respecto al presente punto como siempre la cuenta pública que se presenta es clara y precisa, son los mismos gastos, salvo el relativo a la adquisición del servidor que expuso, es cuanto...*"; por su parte en el uso de la voz la Magistrada **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS**, manifestó: "... *Gracias, en el mismo sentido coincido con lo que se presenta, no tengo mayores comentarios, es cuanto...*". En el uso de la voz el Magistrado **LICENCIADO**



RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS sostuvo: *"...La cuenta pública corresponde a las erogaciones relativas a la actividad del tribunal, con la salvedad de la erogación realizada para la adquisición de un servidor, toda vez que con el que se cuenta, este resultó insuficiente sobre todo para darle capacidad al nuevo sistema de declaranet implementado para las declaraciones de modificación patrimonial que todos los miembros de este tribunal presentamos durante el periodo que se informa, sin embargo, a efecto de que optimizar la compra de dicho equipo instruí al área de tecnologías para que se aprovechara su funcionalidad con los demás sistemas que se tienen y que estamos por implementar, como lo es el buzón electrónico...es cuanto";* Por lo que, una vez oídas las expresiones, les solicitó el sentido de su voto, al respecto la Magistrada **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** manifestó estar en a favor del proyecto; por su parte, la Magistrada **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA**, manifestó a favor del proyecto y el Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** se manifestó a favor del proyecto, una vez concluida la exposición y votación, el **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA** Secretario General de Acuerdos, dió cuenta al Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** con el computo de los votos, resultando que existen tres votos a favor. Por lo anterior, el Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** señaló que el punto del orden del día expuesto se **aprueba por UNANIMIDAD** en los términos planteados, se procedió a dictar el **Acuerdo de Pleno No. 015/2021** del cual se deja registro en el Libro de Gobierno respectivo, Se instruyó al Secretario General de Acuerdos y a la Titular del Área Administrativa a dar seguimiento correspondiente según sus atribuciones. **Anexo número dos.**

4.- Conclusiones y/o asuntos generales.- Conforme al orden del día propuesto, la Magistrada **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA**, solicitó al Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** el uso de la voz, quien sin mayor trámite la concedió el uso de la voz para exponer lo siguiente: *"...Gracias, como lo hemos venido comentando en las anteriores*



sesiones administrativas del pleno del tribunal, los temas pendientes sobre todo al cierre de lo que es la administración pública, en los convenios que se tienen con el gobierno del estado, sugiero a manera de propuesta que en las próximas sesiones en el presente apartado de asuntos generales se pueda incluir algún reporte de cómo van los avances de esos temas, como por ejemplo el tema del convenio relativo al capítulo 1000, el convenio del inmueble, el registro patronal ante el ISSSTE, ver los avances que se están dando, mediante la rendición de algún tipo de informe...” luego, en el uso de la voz la **LICENCIADA EN CONTADURIA VERÓNICA IBARRA MORALES** expuso: “...A parte de eso, en el mes de julio tenemos que trabajar el anteproyecto del dos mil veintidós, tengo contempladas algunas cosas ahí, pero si necesito saber si de manera especial o específica van a requerir algo por lo que si solicito que me lo hagan saber, no sé si un proyecto nuevo o la continuidad de los que ya están o cualquier cosa que sea extraordinaria del gasto corriente... es cuanto”. Posteriormente en el uso de la voz el Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** determino: “... En atención a las manifestaciones de la Magistrada Arenal, en las sesiones administrativas que celebraremos posteriormente, dentro del presente punto del orden día y como **asuntos generales**, se estén informando los avances que se vayan dando en los temas pendientes aquí comentados, como son los convenios que tenemos celebrados con el ejecutivo estatal, dadas las circunstancias del cambio de administración y ver cómo se va a trasladar a la nueva administración, por lo que sería un **buen momento tener acercamientos con los equipos de transición para ver cómo podemos darle continuidad a dichos convenios, esto de la mano con las gestiones que estamos realizando por nuestra cuenta por cuanto al registro patronal ante el ISSSTE por lo menos hasta tener una respuesta, así como el tema del mobiliario, lo que aún sigue pendiente de que nos respondan... es cuanto**”. Finalmente, y habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, se declaró formalmente terminada la **Sexta Sesión Ordinaria Administrativa** del Pleno Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, a las **14:41 (catorce) horas con (cuarenta y uno) minutos**



celebrada el día **29 (veintisiete)** del mes de **junio** del año **2021 (dos mil veintiuno)**, con la **aprobación unánime** del **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** Magistrado Presidente adscrito a la Segunda Sala Unitaria, **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** Magistrada adscrita a la Primera Sala Unitaria y **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** Magistrada adscrita a la Tercera Sala Unitaria, quienes integran el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur; **LICENCIADA EN CONTADURIA VERÓNICA IBARRA MORALES** Titular del Área Administrativa; ante el **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA**, Secretario General de Acuerdos, quien da fe. DOY FE.-

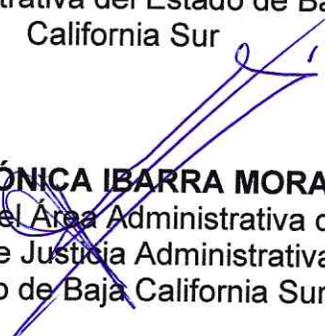

LIC. RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS
Magistrado Presidente
adscrito a la Segunda Sala Unitaria del Tribunal
de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur




LIC. ANGÉLICA ARENAL CESEÑA
Magistrada adscrita a la Primera Sala
Unitaria del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Baja
California Sur


LIC. CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS
Magistrada adscrita a la Tercera Sala
Unitaria del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Baja
California Sur


**LIC. JESÚS MANUEL FIGUEROA
ZAMORA**
Secretario General de Acuerdos del
Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Baja California Sur


L. C. VERÓNICA IBARRA MORALES
Titular del Área Administrativa del
Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Baja California Sur